



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA ESTACIÓN DE SERVICIO MAROD C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO MAROD C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Duodécimo del cantón Guayaquil, el 8 de Febrero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12

0007803

el

11 DIC 2012

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** (...) f) La prestación de servicios de cafetería, bār, restaurante y comercio al por menor de productos varios".


DAB/SRL

Guayaquil,

11 DIC 2012


Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

